



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0062204/2015

VISTO:

La solicitud de extensión de prórroga del plazo para presentar el Trabajo Final de Adscripción en la Cátedra **Gramática del Texto Español y Principios de Contrastividad**, presentada por la Prof. **Daniela A. Nigro** (DNI N° 17.155.499), obrante a fs. 1y 2,

Y CONSIDERANDO:

El Reglamento de Adscripción (Res. HCD N° 205/10),

Los motivos esgrimidos por la Prof. Nigro a fs. 1,

Que la solicitud mencionada cuenta con el aval de la Directora del trabajo, Prof. Ana María Bocca,

El despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia de este H. Cuerpo obrante a fs. 10,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Prof. **Daniela A. Nigro** (DNI N° 17.155.499), y concederle una prórroga hasta el 2 de mayo de 2016, para la



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0062204/2015

presentación del Trabajo Final de Adscripción en la Cátedra **Gramática del Texto Español y Principios de Contrastividad**.

Art. 2º.- Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Prof. Agr. GRISELDA BOMBELLI
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



123